

TITULO: EL ABP COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DESDE UNA PERSPECTIVA MULTI E INTERDISCIPLINARIA, EN EL MARCO DE UN PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
PONENCIA PARA MESA 2: INCORPORACIÓN CURRICULAR DE LA EXTENSIÓN

AUTORAS: FRANCIA CATALINA* – CEBALLOS MARTA**

*Profesora Titular de la cátedra de Farmacología y Anestesiología, Escuela de Odontología. Universidad Católica de Córdoba. cmfrancia@hotmail.com

** Profesora Titular de las cátedras de Instituciones Educativas y de Supervisión Educativa de la Facultad de Educación. Universidad Católica de Córdoba. ceballosmarta@yahoo.com.ar

La sociedad de la información y el conocimiento demanda a la Universidad una formación de profesionales con competencias básicas, genéricas y transversales como también las específicas. Estamos atentos a esta situación y a la necesidad de formar graduados para contextos de complejidad e incertidumbre. Por ello, tratamos de poner en marcha un tipo de enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje activo de los alumnos facilitando el desarrollo de competencias profesionales específicas y la capacidad para el aprendizaje autónomo que serán imprescindibles en su futuro como profesionales de la salud. Entendemos la competencia profesional como “un saber hacer complejo que exige un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y virtudes que garantizan la bondad y eficiencia de un ejercicio profesional responsable y excelente (Vargas R.;2006)”

La Universidad Católica de Córdoba (UCC) ha realizado una opción en su propuesta educativa: formar profesionales de “*Ciencia, Conciencia y Compromiso*”¹ desde un enfoque de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

*“La RSU se ha de entender como: la habilidad y la efectividad de la Universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y gestión interna. Estas funciones deben estar animadas por: la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social, el diálogo crítico con la sociedad y la integración del saber (...)”*².

¹Misión de la Universidad Católica de Córdoba.

²Red Responsabilidad Social Universitaria (RSU) - AUSJAL (2009): “*Presentación sintetizada del sistema de autoevaluación y gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en AUSJAL*”. Argentina.

La Carrera de Odontología de la Facultad de Medicina de la UCC constituye una oferta educativa reciente en la ciudad de Córdoba. Ante la necesidad de la comunidad, directivos y docentes de dicha carrera de contar con estrategias de planificación, gestión y evaluación institucional en las dimensiones organizacional, pedagógico-didáctica y comunitaria, el equipo directivo de la Carrera de Odontología realiza en el 2008 un convenio con la Facultad de Educación para implementar el Proyecto RSU: "ENSEÑAR Y APRENDER EN LA FORMACION DE FORMADORES DE ODONTÓLOGOS SOCIALMENTE RESPONSABLES". El mismo aborda, entre otras cuestiones el diseño, ejecución y evaluación de aportes para la optimización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se desarrollan en la carrera, a medida que van abriéndose los cursos que componen dicha oferta educativa. El proyecto es dirigido por la Facultad de Educación de la UCC, concretamente por la docente titular de las cátedras de Instituciones Educativas y de Supervisión Educativa de dicha unidad académica: Esp. Lic. Marta Susana Ceballos, e involucra a los docentes y alumnos como también a la Directora de la carrera de Odontología (miembros externos e internos del proyecto). Entre los objetivos planteados cabe destacar la de implementar en los procesos de enseñanza estrategias metodológicas para provocar aprendizajes significativos, socialmente responsables; para lo cual se realizaron aportes que posibilitaron la mejora en el desarrollo del rol docente y un crecimiento en la profesionalidad de estos actores, además de la intervención dentro del campo para poder reconocer la situación de los estudiantes frente a las actuales propuestas pedagógicas; logrando en el análisis que se vaya realizando la implementación de distintas estrategias de seguimiento y orientación de los alumnos para facilitar la formación del perfil profesional esperado.

Como estrategias de intervención podemos reseñar el desarrollo de 25 Talleres de Formación Docente desde 2008 a la fecha, realizados una vez al mes en los que los docentes problematizaron sus prácticas, el sentido de la propuesta curricular diseñada y sus implicancias disciplinarias e interdisciplinarias; cuestiones referidas a la planificación de cátedra y sus niveles de coherencia en relación a los criterios de validez interna y externa; enseñanza para la comprensión, evaluación de los aprendizajes, métodos de enseñanza y proceso de estudio de los estudiantes. A partir de estos planteos y las valoraciones vertidas por los docentes en la evaluación de las acciones (diciembre 2010), surge la necesidad de dar continuidad al proyecto durante 2011, profundizando los aspectos mencionados, tales como: estrategias metodológicas (ABP, Aprendizaje orientado por Proyectos, Aprendizaje-Servicio ...) estrategias de seguimiento y situación

del alumno frente a su propia formación, cuya relación es directa con la preocupación general de la Facultad de optimizar la oferta educativa en el cuarto año de existencia.

Identificamos como un avance interesante durante 2010 la intervención e interacción de los alumnos de la cátedra de Supervisión Educativa con los alumnos de 3º año de Odontología durante el desarrollo de dos talleres planificados e implementados por aquellos bajo el título: "El oficio de ser estudiante universitario". Tanto docentes como alumnos de Odontología manifestaron la necesidad de dar continuidad a estas acciones en 2011.

La propuesta se sostiene en el enfoque de investigación - acción que es elegido por sus ventajas:

- Los actores se comprometen en los procesos de cambio personal e institucional y se disponen a realizar el análisis de sus prácticas en el marco de procesos intencionales de generación de cambios.
- La producción de conocimiento científico que se basa en la reflexión de los actores, permite que se investigue "con" los actores y no "a" los actores, recuperando sus voces, documentos de sus prácticas, decisiones y acuerdos.
- En los talleres se elabora conocimiento científico mediante la construcción colectiva de un saber acerca de su propia realidad; desde intereses y demandas considerados relevantes por los actores.
- Se aborda un proceso en espiral, con una dinámica de interrogantes, recogida de información, análisis, y elaboración de interpretaciones desde marcos teóricos referenciales.
- Permite fomentar en los actores una actitud crítica ante el proceso educativo.
- Se realizan procesos de negociación de las problemáticas detectadas, entre el equipo docente de la Facultad de Educación y el equipo docente de la Carrera de Odontología.

El proyecto da cuenta de una fuerte vinculación curricular ya que se desarrollaron en comunicación y colaboración de las unidades disciplinarias de las cátedras intervinientes de Educación y las de Odontología, y consta de validación curricular, esto es que las consignas de los Trabajos Prácticos, Parciales y Examen Final los alumnos dan cuenta de la integración de los contenidos curriculares con las actividades en el contexto en un 100%.

Las estrategias de articulación interactoral que se ponen en juego en el desarrollo del proyecto son:

- **Estrategias de sensibilización y concientización** del grupo de docentes y alumnos de las cátedras intervinientes: en relación con la Carrera de Odontología y el proyecto convocante, con la finalidad de construir códigos comunes. Compromisos y responsabilidades de los actores. Presentación del Proyecto de RSU y Cronograma de talleres docentes. Elaboración por parte de los alumnos de anticipaciones de sentido sobre la experiencia a vivir con la comunidad

- **Estrategias de investigación-acción y de investigación bibliográfica**

- **Estrategias de intervención** a fin de contextualizar el proyecto: Visita de los alumnos de cátedras a la realidad institucional (observación, registro y narrativa) y recuperación de voces de los actores. Planificación, Organización, Coordinación y Evaluación de Talleres destinados a docentes y a alumnos de Odontología. Entrevistas a la directora de la carrera

- **Estrategias de producción de documentos y de Anteproyecto de tutoría a trabajar con la comunidad:** Producciones de los alumnos para parciales y examen final.

- **Estrategias de monitoreo y evaluación permanente** a través de procedimientos de registro alternativos: observación directa, fotografía, entrevista, ...

Las mejoras en la calidad de la gestión institucional, a partir del trabajo pedagógico de los docentes, son entre otras:

- Afianzamiento y/o se apropiación de conocimientos a cerca de metodologías, procedimientos e instrumentos que incorporaron a la cultura institucional de la Carrera de Odontología.

- Planificación, implementación y evaluación de estrategias metodológicas de intervención: ABP, Aprendizaje Orientado por Proyectos,...

- Integración del saber académico con la realidad situacional de la Carrera de Odontología (problemas de la práctica profesional, estándares nacionales e internacionales, marco legal,...)

- Presencia de prácticas disciplinarias e interdisciplinarias que contribuyen a la integración de los saberes y al diálogo crítica con la sociedad

El caso de la Cátedra de Farmacología y Anestesiología:

Fundamentación y Desarrollo de la Experiencia Pedagógica dirigida por la docente titular de la Cátedra Dra. Catalina Francia y equipo docente:

Es en el marco de este proyecto de RSU que la Cátedra de Farmacología y Anestesiología de la carrera de Odontología (miembros externos al proyecto), puso en marcha la estrategia metodológica: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP). Si bien la misma formó parte de la propuesta de planificación de la asignatura presentada en oportunidad del concurso docente de la Profesora Titular el afianzamiento y desarrollo de la metodología se consolidó a partir del trabajo en los Talleres de Desarrollo Profesional Docente convocados por el Proyecto de RSU.

El método del ABP se desarrolla y aplica por primera vez en la década de los 60's con el objetivo de mejorar la calidad de la educación médica cambiando el enfoque del currículum expositivo centrado en el profesor por uno centrado en los alumnos que resolvían problemas de la vida real, donde confluían las diferentes áreas del conocimiento necesarias para dar solución al problema. Desde entonces, sociedades avanzadas han incluido ya dichas modificaciones en sus currículas. Prueba de ello es que cuando revisamos planes de estudio de universidades nacionales y extranjeras, descubrimos la inserción de estas estrategias de aprendizaje activo. Con la certeza que es un error común pensar que el ABP sólo se puede utilizar en el marco de un plan de estudios completo basado en problemas, en el que los estudiantes trabajan en grupos reducidos con el apoyo de costosos medios logísticos y técnicos, decimos promover el aprendizaje impulsado por la búsqueda de soluciones a casos clínicos y no por el sistema de aprender de memoria distintos temas a partir de capítulos de libros de texto o de materiales de clase preparados por los profesores.

Atentos a estos antecedentes se decide incluir al ABP en la asignatura Farmacología y Anestesiología de la carrera de Odontología de la UCC. Esta metodología es un organizador del currículum como también una estrategia de enseñanza de la Farmacología.

Al implementarla **perseguimos tres objetivos fundamentales:**

- Comprometer activamente a los alumnos como responsables de una situación problemática.

- Organizar el currículo alrededor de problemas integrales que generen aprendizajes significativos.
- Crear un ambiente donde los docentes incentivan a sus estudiantes a pensar y los guían en la indagación para así alcanzar niveles más profundos de comprensión e intervención en casos clínicos reales.

Planificación de la Experiencia

Diseñar y poner en práctica el Aprendizaje Basado en Problemas demandó de la reflexión y el análisis de los requerimientos que dicha metodología exige, lo que se llevó a cabo previo a su implementación a través de tres talleres docentes en el marco del proyecto de RSU inter-facultades: Facultad de Educación y Facultad de Medicina- Carrera de Odontología.

El ABP representa una alternativa de trabajo congruente con el modelo de práctica docente que nos propusimos. El eje del trabajo en el ABP estuvo en el planteamiento del problema, el cual es el detonante para desarrollar el proceso de aprendizaje. El supuesto de base de aprendizaje en la propuesta es el del Aprendizaje Social en el nivel III de los cuatro niveles de Aprendizaje Social que sostiene Aebli, H. (1991) para lo cual se realizan "simulaciones" en la vida del aula a través del juego estratégico y de roles. Se simulan situaciones problemáticas de la vida laboral (caso clínico) y se proponen soluciones que quedan en el aula.

"Los procesos simulados como estrategia de aprendizaje proporcionan el motor para el desarrollo cognitivo, afectivo y social en lo personal y como equipo. Se presentan como un camino para el aprendizaje independiente; y responden al principio de que la cognición organiza el mundo organizándose a sí misma....y el estudiante es expuesto a retos de generalización del conocimiento con problemas continuos permitiéndole entre otras cosas: producir explicaciones tanto implícitas como explícitas...; superar la mera descripción verbal que sólo narra conceptos y procedimientos; desarrollar su capacidad de iniciativa, de creatividad y de argumentación (dar razones fundadas de sus decisiones); tomar el control del tiempo al interior de cada etapa o fase en el desarrollo del proceso;.... (Adaptación de Rodríguez Suárez, J.;2004)"

Se definieron claramente tanto los objetivos de aprendizaje como los contenidos curriculares que se pretendían cubrir. El total de los alumnos se dividió en cinco grupos de 4 a 5 estudiantes cada uno, a los que se asignaron diferentes situaciones problemáticas (casos clínicos) y un elenco de actividades a desarrollar en el tiempo (cronograma): de

apertura, de desarrollo y de cierre, lo que se configuró como el encuadre del trabajo: qué se iba a hacer, por qué, para qué, qué, cómo, cuándo, con quiénes, y con qué recursos y cómo se iría realizando el monitoreo y seguimiento de las acciones.

Vinculación de la problemática con los Contenidos Específicos de la Asignatura

Los contenidos previstos en la planificación de la asignatura que se comprometen en la resolución de la situación problemática fueron el abordaje un tema complejo como es el del manejo farmacológico de los pacientes especiales: con patologías metabólicas de base, oncológicos, inmunosuprimidos, o, en situaciones fisiológicas como embarazo, lactancia, etc. en una situación de urgencia/emergencia, cuyos contenidos están incluidos en la Unidad Temática N°8. Se plantea este tema porque los alumnos se encuentran en condiciones de comprender muchos aspectos relacionados con la materia y porque ya habían adquirido las bases sobre el manejo de fármacos en Odontología. La elección de esta temática radica en el hecho de que puede ser abordado desde diferentes perspectivas pasibles de ser integradas con asignaturas de 3° año como Psicología, Semiología, Oclusión y Clínica Preventiva II, dando así cuenta del enfoque interdisciplinario del proyecto. Así por ejemplo si se tratara de un paciente con un trastorno metabólico de base los alumnos deberán situarse en las derivaciones que la enfermedad tiene sobre el aparato estomatognático, el abordaje psicológico de estos pacientes, las repercusiones que tiene la medicación que recibe para el tratamiento de su enfermedad, o las que pudieran derivar de la polifarmacia en la resolución del problema.

Vinculación de la problemática con los Objetivos de la Asignatura

La situación problemática planteada permitirá no solo el aprendizaje de contenidos si no también logro de los siguientes objetivos previstos que para este caso algunos se configuran como generales y otros se mantienen como específicos:

OBJETIVOS GENERALES para el estudio de este caso:

- ADQUIRIR las bases científicas para el empleo racional de los medicamentos en la práctica odontológica.
- RECONOCER los fármacos de uso odontológico, sus propiedades, características y efectos sobre otros sistemas orgánicos.
- PRESCRIBIR razonadamente los medicamentos, basándose en los fundamentos de la Farmacología (eficacia, seguridad y menor costo) y en las reglas de la Farmacografía.
- TOMAR CONCIENCIA de los valores éticos que rigen la prescripción de medicamentos.

-RECONOCER la necesidad de actualización científica permanente frente a los avances de la Farmacología.

-FORMAR al estudiante de Farmacología para trabajar desde una perspectiva interdisciplinaria con el fin de brindar una atención integral a la salud del paciente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS para el estudio de este caso:

-PREPARAR al estudiante de la carrera de Odontología para trabajar de forma integrada y eficiente con distintos miembros del equipo de salud frente a la problemática del paciente especial: médico clínico, cardiólogo, ginecólogo....

-VALORAR los riesgos que implica la prescripción de fármacos empleados en el control de enfermedades de origen odontológico y sus interacciones con otros utilizados para el tratamiento de la patología de base.

-ELABORAR planes terapéuticos personalizados a cada paciente y su patología en el contexto en el que se desenvuelven.

-CONOCER fundamentos de procedimientos necesarios frente a distintas situaciones de emergencia.

Implementación de la experiencia

Un desafío fundamental para el equipo docente constituyó la redacción del problema ya que el mismo se formuló incluyendo la meta a lograr, los datos necesarios para saber cómo proceder a su resolución, y los obstáculos que se pueden presentar en una situación real; estas condiciones permitieron al alumno realizar una investigación activa. Fueron previstos los recursos bibliográficos seleccionándose textos y remitiendo a los alumnos a la webgrafía con la que se cuenta. Se previó el apoyo teórico a través de clases con el profesor de la asignatura, así como también con invitaciones a especialistas.

Para la presentación del caso se utilizaron recursos como el lenguaje coloquial y el humor de tal forma que permitió crear una predisposición favorable en los alumnos incrementando así la motivación. Durante la presentación del problema se puso en conocimiento a los alumnos del plan de trabajo: etapas, tutorías, informes parciales, finales, etc. Los alumnos debían resolver la situación problemática eligiendo el formato de presentación de la solución durante un plenario, elaborar un portafolio que incluyera sus búsquedas teóricas y un informe del caso, para este se definieron las pautas para su confección, este debía incluir una introducción con una breve reseña de la bibliografía consultada sobre el tema, el desarrollo con la presentación del problema y su resolución con los fundamentos teóricos a considerar, la conclusión y por último la bibliografía. Este

material debía entregarse al docente con cinco copias en formato digital a modo de compartir la información con el total de los alumnos.

La puesta en marcha del ABP implicó el desarrollo de tres sesiones de trabajo presencial con todo el grupo de estudiantes involucrado (obligatorias) y dos tutorías individuales entre la 1° y 2° sesión grupal y dos entre la 2° y 3° sesión grupal en los horarios de trabajo del personal docente (optativas para los estudiantes).

Durante la 1° sesión presencial se procedió a la presentación del problema a cargo de los docentes. Posteriormente los estudiantes, guiados por el profesor quien hizo las veces de tutor, exploraron la situación para detectar frente a qué problemas se encontraban, revisando lo que sabían de la situación (conocimientos previos) y que no sabían para responder al problema. Esta discusión les permitió desarrollar las hipótesis explicativas de la situación (provisorias) y el plan de trabajo para generar las soluciones. Es importante señalar que el plan de trabajo incluyó las ventajas y desventajas de cada acción a desplegar. Los alumnos asumieron diferentes roles que los comprometieron en la solución de la situación problemática y con el grupo. Una vez formulado este plan de trabajo los alumnos resolvieron de forma individual los aspectos involucrados en la solución del problema, unos realizaron las búsquedas y síntesis de los libros de la cátedra; otros trabajaron sobre la webgrafía; algunos se ocuparon del rastreo de materiales en la Biblioteca de la Facultad; otros realizar entrevistas a expertos. Los alumnos contaron con un plazo de una semana para realizar esta actividad individual. Durante ese tiempo dispusieron de dos instancias tutoriales individuales, que no tuvieron carácter obligatorio, es decir que los alumnos podían concurrir voluntariamente para ser guiados por los docentes quienes a través de preguntas especialmente elegidas y de comentarios generales orientaron y re-direccionaron el rumbo en caso de ser necesario.

En la 2° sesión presencial, los alumnos intercambiaron en grupo el análisis, la interpretación y construcción de conocimientos a partir de la información recibida utilizando variados recursos. Decidieron las respuestas que darían al trabajo: definieron el producto a presentar y el modo en que sería presentado, así por ejemplo podían definir que la mejor forma de presentar la resolución sería mediante un panel; o a través de un video, etc. En esta instancia resultó clave la labor del tutor quien retroalimentó la actividad del grupo señalando fortalezas y debilidades, de modo tal que pudieran aprovechar posibilidades y rectificar las deficiencias identificadas. La misma no tuvo sentido de valoración positiva o negativa, se intentó más bien de tener un propósito descriptivo, para que el grupo aproveche todas las áreas de mejora posible. Antes de la presentación de

los resultados se contó nuevamente con dos sesiones tutoriales no obligatorias para contribuir a la orientación de los mismos.

En la 3° sesión presencial se presentaron los resultados en un plenario, según el modo en que cada grupo haya decidido realizar la presentación. Cada equipo contó con un tiempo determinado y entregó al grupo los productos solicitados en el momento de la presentación del problema.

Lo que la estrategia permitió a los alumnos

Los alumnos fueron capaces de desarrollar las hipótesis explicativas de la situación y el plan de trabajo para generar las soluciones. Es importante señalar que si bien el tutor fue guiando a sus estudiantes fueron ellos los protagonistas de la toma de decisiones. Los alumnos decidieron los diferentes roles que los comprometerían en la solución de la situación problemática y a su vez con el grupo. Algunos eligieron presentar la solución a la situación planteada a través de un video, otros mediante un recurso multimedia, etc es clave destacar la creatividad mostrada por los diferentes equipos en esta instancia. Antes de la presentación de los resultados se incluyeron sesiones tutoriales no obligatorias para contribuir a la orientación de los mismos. Los alumnos fueron guiados por sus profesores para desarrollar el pensamiento crítico y creativo, habilidades para resolver problemas y para la colaboración, mientras formularon hipótesis, condujeron la búsqueda de información y determinaron la mejor manera de llegar a la solución del problema planteado.

De la evaluación de proceso y de producto

En cuanto a la evaluación del ABP, se realizó una valoración de proceso o formativa y una evaluación sumativa o integradora. La primera se efectuó a lo largo de las sesiones y de las tutorías realizando el seguimiento del trabajo grupal y de las búsquedas y alternativas puestas en juego para resolver el problema. En este sentido, la evaluación de seguimiento recogió información sobre la capacidad de análisis, la elección de las acciones puestas en marcha para resolver el problema, la congruencia de estas con los objetivos planteados, la pertinencia, originalidad y alcance de las mismas. Para la evaluación de la resolución del problema que fue presentada en una puesta en común que se realizó en la tercera sesión se incluyeron como criterios de valoración la claridad, ausencia de errores conceptuales, fundamentación precisa y pertinente en todas las

respuestas y/ o argumentaciones, capacidad de comunicación y empleo del tiempo asignado.

Se incluyó una instancia de autoevaluación en la que cada grupo especificó lo que considera fueron sus aciertos y errores, y, una instancia de heteroevaluación en la que los pares y el tutor expusieron sus puntos de vista.

Es fundamental aclarar que tales instancias no implicaron la asignación de calificación pues se trató del cierre del proceso de seguimiento.

La nota surgió de la evaluación del informe presentado (calidad de la información contenida, precisión y pertinencia, estructura del texto, respeto los aspectos formales: prolijidad, redacción y ortografía correcta.)

Evaluación de la experiencia por pares docentes

Se desarrolló un Taller Docente: “Narrativa de Experiencias Pedagógicas con ABP”. Durante el desarrollo del mismo el equipo de cátedra presentó a los colegas el proceso vivido y las producciones de los alumnos (Vídeos).

Conclusión: Uno de los objetivos del proyecto de RSU fue “instalar lógicas de trabajo institucional para crecer en coherencia interna y en continuidad e integración de acciones” a través de la planificación, ejecución y evaluación de estrategias de cultura colaborativa (Talleres Docentes mensuales. Foros. Debates....) Así podemos afirmar que el logro de los objetivos permiten incorporar a la cultura institucional estos espacios y tiempos de encuentro, para pensar y actuar en lo pedagógico didáctico, esto es, quedan incorporados a su forma de pensar, actuar y ser de la Carrera de Odontología de la Facultad de Medicina de la UCC.

Bibliografía

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN: *Informe de la Comisión de Evaluación de la Calidad del Diseño del Título de Grado en Odontología. (Libro Blanco) 2004*

ARAUJO L.; VERA, M. T: Aprendizaje significativo y Enseñanza en los niveles medio y superior. Homo Sapiens Ediciones. 1998

AUSJAL: Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Responsabilidad Social de la Universidades de AUSJAL http://www.ausjal.org/sitios/rsu/documentos/Proyecto_RSU.pdf

BROVELLI, Marta S.: Tipos de conocimiento y formas de enseñar. La construcción metodológica en *Novedades educativas* N° 149. Mayo 2003.

CEBALLOS, M. S.: *Acerca de la Trama de la Enseñanza y del Aprendizaje en Ceballos y Ariaudo La Trama de las Instituciones Educativas y de su Gestión Directiva*. Yammal Contenidos. 2005.

CEBALLOS, Marta Susana. *Entre representaciones, discursos y prácticas acerca de la evaluación, la metaevaluación escolar y la autoevaluación institucional*. Tomos I y II. Yammal Contenidos. 2007.

CEBALLOS, Marta Susana . Colab. de HARRINGTON, Inés: "Pensar, planificar y actuar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en una universidad socialmente responsable. Documento de Trabajo. 2009.

CULLEN, Carlos: El debate epistemológico de fin de siglo y su incidencia en la determinación de las competencias científico-tecnológicas en los diferentes niveles de la Educación Formal, en *Crítica de las Razones de Educar*. Paidós.2003.

DÍAZ, Mario de Miguel: *Modalidades de Enseñanza centradas en el desarrollo de competencias*. Universidad de Oviedo. Asturias. 2005

GARCÍA SOSA, Jorge (2006): *Educación por competencias*. Boca del Río, Veracruz. En:http://www.anfei.org.mx/XI_RGD/Taller_Competencias%20Jorge%20Garcia.pdf

RAMA, C. (2006): "*La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina*". Cap. IX: ¿La desaparición del monopolio universitario? Buenos Aires, Fondo de la Cultura Económica. Pp. 203-204

RODRÍGUEZ SUÁREZ, J.: *Educación Médica. Aprendizaje Basado en Problemas*. Editorial Médica Panamericana. 2002

UGALDE, Luis: AUSJAL y la Responsabilidad Social de la Universidad. Texto completo en www.ucab.edu.ve/tl_files/Catedradehonor/ausjal.pdf

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA:

- Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Resolución Rectoral 946/2006
- Política y Estrategia de Investigación en la Universidad Católica de Córdoba. Universidad Católica de Córdoba. 2007. Resolución Rectoral 492/2007.
- Plan de Desarrollo 2009 – 2013.

<http://www.udlap.mx/rsu/pdf/1/ElAprendizajeBasadoenProyectosSociales.pdf>

VALLAEYS, FRANÇOIS ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?
<http://www.ausjal.org/files/rsu.doc>

VALLAEYS, FRANÇOIS Responsabilidad Social Universitaria: Propuesta para una definición madura y eficiente. En:

http://www.itesm.mx/va/FEV/dic07/directores_carrera/Responsabilidad_Social_Universitaria.pdf

Dra. Catalina Francia - Esp. Lic. Marta Susana Ceballos